

**MAURICIO
GIRALDO**
SENADOR



Bogotá, D.C., noviembre 27 de 2023

DEMOCRACIA NO ES IRRESPECTO

La democracia implica diferencia de opiniones y posturas políticas que se ponen en juego y se disputan. Sin embargo, la deliberación y la discusión no puede volverse en irrespeto hacia quien piensa distinto.


Nuestra Constitución Política en su artículo 185 ha sido muy clara en indicar que los congresistas serán inviolables por las opiniones y los votos que emitan en el ejercicio del cargo, lo cual ha sido reforzado por la misma Corte Constitucional desde la Sentencia C-245 de 1996 y reiterado a lo largo de su jurisprudencia.

Esto significa que ningún congresista puede ser juzgado por sus opiniones y menos insultado en su persona. Se trata de atacar las ideas, pero no a la persona.

Me parece importante hacer un alto en el camino para reflexionar en torno a esta situación que vivimos en el Congreso, que no es nueva: icuántas veces presenciamos ataques personales entre nosotros, icuántas veces alguno está hablando y el otro no presta atención! Esta también es una forma de irrespeto.

Por eso, hago un llamado muy respetuoso a mis amigos congresistas para que, en el marco de las discusiones, **nos** escuchemos más, y si hemos de atacar las ideas, que esto no se convierta en ataques personales, que lo único que hacen es debilitar el argumento que se dice defender, además de dejar un muy mal mensaje a la ciudadanía que nos ve y espera mucho más de nosotros.

Mauricio Giraldo


27 nov. 2023

H. S. MAURICIO GIRALDO
EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO
CRA 7 # 8-68 OF. 637 B
oscar.giraldo@senado.gov.co